

## **ACTA DEL DIRECTORIO**

El día 24 de marzo de 2020 a las 17:00 horas UTC, se reúnen los directores de LACNIC Wardner Maia (WM), Javier Salazar (JS), Esteban Lescano (EL), Alejandro Guzmán (AG), Gabriel Adonaylo (GA), Rosalía Morales (RM), Evandro Varonil (EV) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), contando además con la presencia del director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), el asesor legal Eduardo Jiménez (EJ), la asistente para actas del directorio Macarena Segal (MS).

### **1. AGENDA Y ACTAS**

#### **1.1. Aprobación de agenda.**

**OR** presenta la agenda, dándole prioridad a los temas más urgentes. Con lo anterior, algunos temas como los ajustes estatutarios en los que ha venido trabajando el Directorio en los últimos meses quedarán pospuestos hasta nuevo aviso.

#### **1.2. Aprobación de actas pendientes.**

Se posterga la aprobación del acta del 27 y 28 de febrero de 2020 ya que aún no está aprobada por todos los integrantes del Directorio.

### **2. INFORMATIVOS**

#### **2.1. Estatus de cancelación de evento presencial LACNIC 33.**

Laura Kaplan (Desarrollo y Cooperación) presenta el estatus de la cancelación del evento presencial en Cali, Colombia, y las acciones realizadas para trasladar esta sede a otra fecha y aprovechar a Cali como sede de LACNIC - LACNOG 2021. El criterio adoptado fue mantener los compromisos con las sedes ya confirmadas y proponer a Cali como sede para la primer fecha disponible.

Respecto a los patrocinadores, les propusimos extender el contrato a un evento más. También le devolvimos el dinero a los participantes inscriptos. [REDACTED]

### **3. RESOLUTIVOS**

#### **3.1. Revisión de Alternativas para Asamblea Ordinaria.**

**OR** explica la revisión presentada por el estudio de abogados Olivera, misma que fue compartida con el Directorio, con el fin de evaluar las alternativas respecto a la Asamblea Ordinaria. Enumerando las razones por las cuales la Asamblea Ordinaria debe postergarse hasta que el estado de pandemia actual sea superado. El estudio no solo recomienda la

suspensión sino que establece que en las condiciones actuales es obligación de LACNIC cancelarla. **OR** propone comunicarlo a los asociados, en un plazo de 15 días.

Si la situación sanitaria lo permite, el Directorio podrá convocar la Asamblea Ordinaria para su realización durante el evento de LACNIC-LACNOG 34 en Santa Cruz, Bolivia (octubre 2020).

**AG** plantea la posibilidad de que en octubre continúen las restricciones de viaje. De ser así, se presentarían ambos informes anuales en 2021 para que sean aprobados por la Asamblea.

**OR** informa el procedimiento a seguir. Enviaremos el aviso a los asociados el 31 de marzo, adjuntando el análisis jurídico y comunicando que independientemente de que la Asamblea Ordinaria se cancela, llevaremos a cabo un webinar para la rendición de cuentas. **JS** consulta el motivo por el cual la Asamblea no es realizada online. **OR** informa que nuestro sistema de elecciones no está preparado para recibir en forma concurrente a todos los asociados, ni hay simultaneidad, generando desventajas para las preguntas, un aspecto que podría ser cuestionado bajo las leyes uruguayas.

**Resolución:** Se aprueba por unanimidad del Directorio la postergación de la Asamblea Ordinaria.

### **3.2. Revisión de Calendario Electoral.**

**OR** comenta que en el informe del estudio jurídico se establece que la Asamblea Ordinaria debe considerarse como un punto cronológico de referencia para las elecciones y no como un requisito indispensable para su realización. Por lo tanto, podemos comenzar a ejecutar el calendario electoral, específicamente la elección de la Comisión Electoral, aún y cuando no haya fecha para la celebración de la Asamblea Ordinaria. El calendario electoral sólo se ajustó en la fecha de inicio que se atrasó una semana, pero todo lo demás se respetarán las otras fechas previstas. Sugiere apropiado notificar a la Comisión Electoral de estos cambios y el fundamento.

**EL** consulta la modalidad de las elecciones. Toda participación es online por lo que no hay impedimento para que los asociados participen.

**Resolución:** Se aprueba la modificación del Calendario Electoral por unanimidad y la publicación del llamado para las elecciones de la Comisión Electoral una vez que notifiquemos a la Comisión Electoral.

### **3.3. Aprobación Objetivos CEO 2020.**

**OR** recuerda que los objetivos se vienen discutiendo desde octubre 2019 y ofrece la posibilidad de postergar la aprobación para poder revisar los puntos relacionados con la realización del evento y que ya no tienen efecto por su cancelación.

**GA** propone mantener los objetivos y al momento de la evaluación tener en cuenta la situación excepcional actual (COVID-19) ya que el evento (LACNIC 33) se realizará virtualmente.

**Resolución:** Por votación del Directorio se aprueba por unanimidad.

## 4. DISCUSIÓN

### 4.1. Impacto a la operación por la crisis sanitaria.

Se unen a la conversación Alfredo Verderosa (Servicios), Diego Mena (Administración y Finanzas), Laura Kaplan (Desarrollo y Cooperación) y Carlos Martínez (Tecnología)

**OR** informa el status del staff, hasta el momento no hay ningún contagiado con COVID-19. Desde el lunes 16 habilitamos que el staff pudiera trabajar de manera remota desde sus casas y además hemos implementado una serie de medidas para facilitar el trabajo remoto. Prácticamente la totalidad de los integrantes se acogieron a esta posibilidad.

Hemos puesto atención a la parte de cobranzas, a la fecha no tenemos casos significativos de incumplimiento de pago por el COVID-19. Seguiremos monitoreando la morosidad y en caso de que esta salga de los niveles habituales lo mostraremos al Directorio para evaluar alguna decisión. [REDACTED]

**AV** destaca que el ingreso de solicitudes y tiempos de respuestas se mantiene igual que en el mes de febrero.

**WM** comenta que los ISP chicos son los que más van a sufrir. La recesión económica y el incremento en dólares van a traer problemas a futuro. **OR** aún no contempla exonerar las revocaciones ya que no está contemplado en las políticas y propone establecer reglas para poder manejar los casos que se presenten a futuro.

**OR** informa que hasta el momento los asociados de Brasil no están siendo afectados por el incremento del dólar debido al mecanismo que utiliza NIC br en el establecimiento de sus tarifas en reales y que los de México recientemente les aplicaron el beneficio del descuento del IVA.

**DM** notifica que el portafolio de inversiones ha tenido un impacto mínimo del 3%. A través del Comité de Inversiones continuaremos evaluando este tema y la materialización de los riesgos. Este año seguramente aparecerán impactos que no se tenían previstos lo cual hará que el Comité de Riesgos re-evalúe los mismos.

**OR** aclara que con la suspensión del evento no se gastarán alrededor de USD 300.000.

## 5. INFORMATIVOS

### 5.1. Propuesta de LACNIC 33 en línea

**CM** presenta los objetivos de este evento y los criterios que estamos siguiendo para armar la agenda. Todas las sesiones que se conservan serán en un formato abreviado. LK recalca el desafío que es armar un evento online y seleccionar los contenidos apropiados a la modalidad.

**AG** comenta que el mayor desafío es que las personas se conecten online, ya que es en horario laboral.

## **5.2. Informe de visita Comisión Fiscal y Auditoría Externa**

**DM** informa que la visita presencial de la Comisión Fiscal fue cancelada por el COVID-19. Sin embargo, llevaron a cabo este ejercicio de fiscalización de manera remota, pudiendo cumplir con la agenda preestablecida. Presenta el resumen de los resultados de ambos ejercicios (Comisión Fiscal y auditoría externa con Deloitte).

El dictamen de la Comisión Fiscal es favorable y destaca 5 aspectos. En cuanto a la auditoría externa tampoco tuvo observaciones relevantes y recomendaron atender dos puntos.

**GA** destaca el trabajo realizado por la Gerencia de Finanzas y por la Comisión Fiscal teniendo en cuenta la coyuntura en la que se llevó a cabo el proceso de revisión. Además comparte con el Directorio los resultados de la reunión entre la Tesorería y la firma de auditoría externa.

**EL** consulta cual es el plazo de publicación de las actas de directorio (uno de los aspectos señalados por la Comisión Fiscal). **OR** menciona que no tenemos un criterio al respecto, propone que el Directorio se plantee un plazo para las actas y defina un procedimiento para cumplirlo.

## **6. AOB**

### **6.1. Programación de próximas reuniones del Directorio**

**OR** presenta las posibles modificaciones de fechas para las reuniones del Directorio ante la cancelación de la reunión presencial en mayo. El directorio resuelve que en caso de ser necesario se realicen dos reuniones online en mayo.

### **6.2 Cursos Ejecutivos**

**EV** plantea postergar el curso ejecutivo para los directores. **OR** comparte que lo más prudente es esperar hasta poder evaluar la situación financiera de LACNIC.

Siendo las 19:41 hrs. se da por terminada la reunión.